

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p>ACCIÓN COMPROMETIDA:</p>	<p>1. Se actualizaron los costos en la Ley General de Hacienda de nivel Media Superior, Superior, Técnicas y Profesiones.</p> <p>2. Se inscribieron en la Ley General de Hacienda conceptos necesarios en el nivel medio superior</p> <ul style="list-style-type: none">- Autenticación de firmas de certificados de estudios.- Autenticación de firmas de diploma educación técnica.- Autenticación de título.- Duplicado de certificado de estudios o diploma.- Exámen profesional.- Exámenes a título de suficiencia por asignatura, por alumno.- Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.- Inspección y vigilancia por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre, cuatrimestre).- Otorgamiento de diplomas y/o certificado de escuelas extintas. <p>Nivel superior</p> <ul style="list-style-type: none">- Por el análisis de Factibilidad para otorgar el acuerdo de Autorización para impartir educación o el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a particulares, por cada plan de estudios de Tipo Superior.- Autorización de Sinodal (por docente)- Inscripción por alumno en asignaturas libres.- Inscripción por alumno en curso de verano o invierno- Notificación de exámenes profesionales o de grado, de licenciatura o posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado- Por el Otorgamiento del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), por cada plan de estudios de Educación Superior.
------------------------------------	---

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	<p>Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatorias Abiertas</p> <ul style="list-style-type: none">- Solicitud de Examen Ordinario y Extemporáneo- Aclaración de Resultados por omisión y/o Revisión Administrativa de Calificaciones Reprobatorias- de Inscripción por Apertura a Centros Asesoría- Estrategias didácticas para la tutoría virtual, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)- Elaboración de reactivos de evaluación- Introducción a las tecnologías de información- Estrategias y técnicas de aprendizaje- Enseñanza en el enfoque de las competencias
<p>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</p>	<p>Respecto a los trámites de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior y la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatorias Abiertas el compromiso era modificar, e inscribir conceptos en la Ley General de Hacienda lo cual se cumplió al 100%</p> <p>En relación al área de Profesiones se disminuyó la cantidad de copias en documentos requeridos cumpliéndose con el 100%.</p>

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Todos los trámites se encuentran vigentes.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Expedición de Credencial de Pasante a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite o servicio, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	Se encuentra en fase de prueba. Se unificó y concentró formato de bases de datos. Se trabajó en el diseño de trámites. Se elaboró el sistema para el portal electrónico. La elaboración de este proyecto fue elaborado por jóvenes de servicio social. (se anexa formatos)
Registro de Cédula Profesional a Nivel Estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite o servicio, medio de presentación del trámite, horario de atención, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	Se encuentra en fase de prueba. Se unificó y concentró formato de bases de datos. Se trabajó en el diseño de trámites. Se elaboró el sistema para el portal electrónico. La elaboración de este proyecto fue elaborado por jóvenes de servicio social. (se anexa formatos)
Registro de Colegio de Profesionistas a nivel estatal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del	100%

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017

	trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Gestoría de Trámite de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Trámite de Registro de Grado Académico y Expedición de Cédula Profesional Maestría y Doctorado Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Trámite de Registro y Expedición de Cédula de Especialidad Nivel Federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención,	100%

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**VISIÓN
MORELOS**

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas.	
Gestoría de Trámite de Duplicado de Cédula Profesional nivel federal.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Trámite de devolución de documentos originales nivel federal.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Gestoría de Antecedentes Profesionales nivel federal	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, horario de atención, plazo máximo de resolución, área de pago, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Autenticación de firmas de certificados de estudios	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	101.	
Autenticación de firmas de diploma educación técnica.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Autenticación de diplomas y constancias de las instituciones que cuentan con registro en Educación Continua.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Autenticación de firma y diplomas (Educación Continua), debido a que este nivel solamente considera cursos o diplomados.	100%
Autenticación de título.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Cambio de domicilio, establecimiento de un nuevo plantel respecto de cada plan de estudios con RVOE de educación técnica.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del	100%

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Duplicado de certificado de estudios o diploma.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Examen profesional.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Exámenes a título de suficiencia por asignatura, por alumno.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Inspección y vigilancia por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre, cuatrimestre).	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Otorgamiento de diplomas y/o certificado de escuelas extintas.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo 97, 98, 99 y 101.	100%
Solicitud de nuevo acuerdo de RVOE, del nivel técnico profesional.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Por el otorgamiento del acuerdo de	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	reconocimiento de Validez Oficial de estudios (RVOE), por cada plan de estudios de educación técnica profesional. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Por solicitud de incorporación a nivel técnico.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Solicitud de nuevo Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Solicitud de número de registro para diplomados y cursos (Educación Continua).	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	presentación del trámite, horario de atención, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Asignaturas libres por alumno inscrito	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Autenticación de certificado de estudios, expedida por particulares por ciclo escolar	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Cambio de titular del acuerdo de RVOE.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas, Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Cambio o ampliación de domicilio o establecimiento de un plantel adicional	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Expedición de duplicado de certificado de estudios de instituciones extintas	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	entendimiento del ciudadano.	
Exámenes extraordinarios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y cambio de denominación. Nueva denominación: Exámenes extraordinarios y/o regularización por asignatura, por alumno registrado en Bachillerato General con RVOE. Para mejor entendimiento de la Institución Educativa.	100%
Inscripción por alumno en curso de verano	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Inspección y vigilancia de establecimientos educativos	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos,	100%

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

particulares, por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre)	oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Legalización de firmas en documentos de instituciones con RVOE.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Por inscripción de alumno en curso de regularización.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Reposición de documentos de equivalencia o revalidación de tipo medio superior.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	<p>presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.</p>	
<p>Solicitud de equivalencia de estudios de nivel medio superior</p>	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.</p>	<p>100%</p>
<p>Solicitud de revalidación de nivel media superior realizados en el extranjero</p>	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.</p>	<p>100%</p>
<p>Por solicitud de incorporación de nivel medio superior</p>	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el</p>	<p>100%</p>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Actualización o cambio de planes y programas de estudios (PPE) de nivel Superior con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Actualización o cambios al Plan y Programa de Estudios (denominación, objetivo general, perfil de egreso, la organización del plan o la modalidad educativa), con RVOE conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Por el análisis de Factibilidad para otorgar el acuerdo de Autorización para impartir educación o el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) a particulares, por cada plan de estudios de Tipo Superior.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Autenticación de certificados de estudio, por ciclo escolar (semestre	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos,	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

o cuatrimestre): (total o parcial).	oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Autenticación de certificados de estudio, por ciclo escolar (semestre o cuatrimestre) conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	
Autenticación de Diploma, Titulo o Grado	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Autorización de Sinodal (por docente)	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Cambio de domicilio, Ampliación de domicilio o Establecimiento de un nuevo plantel, respecto de cada plan de estudios con RVOE de tipo superior	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Cambio de titular del Acuerdo de RVOE	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Legalización de firmas de títulos, certificados parciales y totales de instituciones con RVOE estatal: (servicios sociales)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Certificación y/o Legalización de firmas de títulos, certificados parciales y totales de instituciones con RVOE estatal: (servicios sociales) conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Compulsa de documentos emitidos por la Autoridad o Institución Educativa por hoja	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Exámenes a título de suficiencia por asignatura, por alumno	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Exámenes extraordinarios por asignatura, por alumno.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Inscripción por alumno en asignaturas libres.	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Inscripción por alumno en curso de regularización por recursamiento (por asignatura)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	autoridad aplica, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Inscripción por alumno en curso de verano o invierno	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Inspección y Vigilancia de establecimientos educativos particulares por alumno inscrito en cada ciclo escolar (semestre o cuatrimestre)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Notificación de exámenes profesionales o de grado, de licenciatura o posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado)	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Por el Otorgamiento del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), por cada plan de estudios de Educación Superior	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.	100%
Reposición de Equivalencia o Revalidación de estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el	100%

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	<p>trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Reposición de documento de equivalencia o revalidación de tipo superior, por extravío o deterioro conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.</p>	
<p>Dictamen técnico o Revalidación de Estudios realizados en el extranjero</p>	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, plazo máximo de resolución, ante el silencio de la autoridad aplica, fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Solicitud de dictamen técnico o revalidación de estudios realizados en el extranjero conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.</p>	<p>100%</p>
<p>Expedición de duplicado de Certificado de Estudios de Instituciones extintas.</p>	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren,</p>	<p>100%</p>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	<p>fundamento jurídico, quejas y denominación. Nueva denominación: Solicitud de duplicado de certificado de estudios de instituciones extintas conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.</p>	
Solicitud de equivalencia de nivel superior	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, ante el silencio de la autoridad aplica, documentos que se requieren, fundamento jurídico, quejas y denominación Nueva denominación: Solicitud de equivalencia de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *97.</p>	100%
Inscripción a Preparatoria Abierta	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales, fundamento jurídico y quejas. Para mejor entendimiento del ciudadano.</p>	100%
Actualización de Historial Académico	<p>Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar</p>	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución, documentos que se requieren, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Informe de Calificaciones. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Solicitud de Examen Ordinario y Extemporáneo	Inscribir. Conforme a las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, Septiembre 2009 Capítulo IV numeral 34, 35.	100%
Ingreso al Programa de Extemporáneos	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Aclaración de Resultados por omisión y/o Revisión Administrativa de Calificaciones Reprobatorias	Inscribir. Conforme a las Normas de Registro y Control para Preparatoria Abierta, Septiembre 2009 Capítulo IV numeral 34, 35.	100%
Renuncia de Calificaciones Aprobatoria	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, plazo máximo de resolución y documentos que se	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Revisión Académica	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Cambio de Área (especialidad)	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Certificado de Terminación de Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención, documentos que se requieren, fundamento jurídico y denominación. Nueva	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	denominación: Expedición de Duplicado de Certificado de Terminación de Estudios. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Certificaciones parciales por Estudios	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, horario de atención y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Duplicado de Credencial	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención a la ciudadanía, vigencia, documentos que se requieren, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Solicitud de Duplicado de Credencial. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Constancia de Inscripción, de ciclo y de Trámite de Certificado.	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales y fundamento jurídico. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Credenciales del Personal Administrativo de Centros de	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de	100%

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

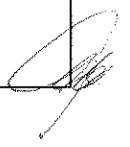
Asesoría.	Hacienda del Estado de Morelos, quién presenta el trámite, medio de presentación del trámite, vigencia, documentos que se requieren, área de pago, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Duplicado de credencial a Centro. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
de Inscripción por Apertura a Centros Asesoría	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos artículo *99 BIS.	100%
Cuota de Recuperación Anual de Centros de Asesoría	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, vigencia, documentos que se requiere, fundamento jurídico y denominación. Nueva denominación: Anualidad (Centros de Asesoría), conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Registro de Centros de Asesoría Sociales	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales y fundamento jurídico.	100%
Préstamo de Material Didáctico a Domicilio	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos,	100%

CIMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite y documentos que se requieren. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Registro de Acceso e Inscripción a la Plataforma	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, documentos que se requieren y denominación. Nueva denominación: Inscripción anual a la plataforma Virtual, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Examen Único de Ingreso a Educación Media Superior	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, medio de presentación del trámite, documentos que se requieren, área de pago, observaciones adicionales, criterios de resolución del trámite y fundamento jurídico. Para mejor entendimiento del ciudadano.	100%
Acreditación y certificación a estudiantes de Preparatoria Abierta por examen	Modificar. Se modifica costo de conformidad a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, oficina en qué se puede efectuar el trámite, horario de atención, documentos que se requieren, observaciones adicionales y criterios de resolución del	100%



**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

	trámite. Para mejor entendimiento del ciudadano.	
Estrategias didácticas para la tutoría virtual, en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM):	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Elaboración de reactivos de evaluación	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Introducción a las tecnologías de información	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Estrategias y técnicas de aprendizaje	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%
Enseñanza en el enfoque de las competencias	Inscribir. Conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, artículo *99 BIS.	100%

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos por el que se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de educación media superior.	EMITIR	No se ha cumplido la meta.
Reglamento de la Ley de Educación del Estado de Morelos en materia de reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.	REFORMAR	No se ha cumplido la meta.
Reglamento de Control Escolar de tipo Superior.	EMITIR	No se ha cumplido la meta.

CEMER
Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56
<http://tramites.morelos.gob.mx>

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Estatuto Orgánico de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.	REFORMAR	No se ha cumplido la meta.
--	----------	----------------------------

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

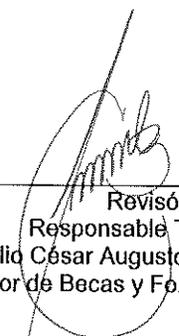
PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE



Aprobó
Responsable Oficial
Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez
Subsecretario de Educación Media Superior
y Superior



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Revisó
Responsable Técnico
Lic. Julio César Augusto Méndez Castro
Director de Becas y Formación Integral